

# DERECHO DEL ENTRETENIMIENTO

## 8ª Edición

Módulo I. Propiedad Intelectual. Novedades legales y jurisprudenciales.  
Módulo II. Internet, Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.  
Módulo III. Contenidos Audiovisuales, Musicales y Editoriales.  
Módulo IV. Privacidad y Redes Sociales. Gaming & Gambling.  
Módulo V. Videojuegos, Tecnología Móvil y Publicidad.

Director del Programa:  
**D. Alejandro Touriño**  
Abogado, Socio, Écija Abogados



<http://www.execed.ie.edu/entrenamiento>



## PRESENTACIÓN

La Industria del Entretenimiento juega cada día un papel más importante en la economía de los países desarrollados, es motor fundamental de crecimiento y, en conjunción con el desarrollo de las Nuevas Tecnologías y la Sociedad de la Información, genera importantes oportunidades de negocio.

La disciplina jurídica que lo regula, el Derecho del Entretenimiento, es una gran desconocida a día de hoy en la mayoría de facultades y escuelas de negocio de nuestro país; no así en otros entornos culturales y legales, donde se constituye ya como asignatura autónoma. Materias como la Propiedad Intelectual e Industrial, el Juego, el Audiovisual, Internet y las Nuevas Tecnologías o las Redes Sociales son materias y ámbitos que tienen encaje jurídico propio en esta disciplina, que cuenta cada día con más profesionales que se dedican a ello.

Hablamos en definitiva de la revolución de una industria y una disciplina que no pueden ya regirse por patrones tradicionales, y que hace necesaria la adaptación de los modelos de negocio y la consiguiente especialización de los profesionales que han de formar parte de ellas.

## OBJETIVOS

El objetivo de este Programa Avanzado estriba en analizar las implicaciones jurídicas y de mercado de un sector en auge como el Entretenimiento. El programa ahondará en las novedades legislativas y jurisprudenciales relevantes en la materia, ofreciendo al alumno una sólida base de especialización y proporcionando a éste los materiales y las pautas adecuadas para hacer frente al reto tecnológico al que esta industria se enfrenta.

El Programa pretende, a través de sus diferentes módulos, abordar las distintas ramas de un sector muy complejo, que atañe a cada vez más empresas, y que camina estrechamente de la mano de la innovación y el desarrollo tecnológico. Y es que aspectos como la regulación legal de Internet, las Nuevas Tecnologías o las Redes Sociales son aspectos que no pueden pasar ya desapercibidos a cualquier profesional cuya actividad se enfoque hacia esta disciplina del Derecho.

## METODOLOGÍA

El Programa se desarrollará mediante sesiones lectivas que se basarán principalmente en la participación conjunta de los ponentes y los asistentes, mediante una exposición del ponente acerca del tema de la sesión, para su tratamiento posterior con los asistentes.

El programa se encuentra estructurado en 5 módulos temáticos:

**Módulo I. Propiedad Intelectual. Novedades legales y jurisprudenciales.**

**Módulo II. Internet, Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.**

**Módulo III. Contenidos Audiovisuales, Musicales y Editoriales.**

**Módulo IV. Privacidad y Redes Sociales. Gaming & Gambling.**

**Módulo V. Videojuegos, Tecnología Móvil y Publicidad.**

Existe la posibilidad de inscribirse al Programa completo o bien únicamente a los módulos que a cada participante le interesen por las materias que se van a tratar.

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

El Programa es impartido por profesionales de primer nivel, presentes en la práctica diaria de esta disciplina, y se dirige a abogados, asesores jurídicos y otros profesionales de la industria del entretenimiento y, en particular, a todos aquellos con inquietud de conocer la regulación jurídica de esta rama del Derecho. En particular, el programa centra sus ojos en abogados y profesionales que deseen obtener una visión completa del marco normativo y regulatorio del Derecho del Entretenimiento.

Por tal motivo, se dirige de manera natural a abogados que deseen especializarse en una rama del Derecho, con larga tradición en otras jurisdicciones, y que abarca sectores como el Audiovisual, el Musical, el Editorial, el Software, Internet o las Nuevas Tecnologías.

## INFORMACIÓN GENERAL

### FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El programa se impartirá en la sede del IE Law School, los Lunes y los Martes desde el 4 de Junio hasta el 17 de Julio de 2012.

### DOCUMENTACIÓN

Todos los asistentes recibirán el material didáctico que se utilice a lo largo del programa, que servirá de consulta y de apoyo a las explicaciones de los profesores. Además, los asistentes recibirán gratuitamente las siguientes obras: "IPv6: Aspectos Legales del Nuevo Protocolo de Internet". Autores: Écija Abogados, Consulintel y la Universidad de Murcia. Editado por Euro6IX con el soporte de la Comisión Europea "Libro Blanco del Audiovisual: Hacia una nueva política audiovisual". Autor: Écija Abogados

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio del programa completo con todos los módulos será de 2700 euros, incluyendo las sesiones y la documentación.

\*Si deseas inscribirte exclusivamente a un módulo, el precio será de 1200 euros. Si deseas inscribirte a dos módulos, el precio será de 1750 euros.

## PONENTES

**D. Juan Carlos Alfonso**, Subdirector General de Regulación del Juego, Dirección General de Ordenación del Juego. Ministerio de Economía y Hacienda

**Dña. María Arias**, Profesora del Departamento de Derecho, Universidad Europea de Madrid. Titular del Despacho Arias Pou Abogados.

**Dña. Natalia Basterrechea**, Head of Policy, Facebook

**Dña. Daniela Bosé**, Directora de Desarrollo de Negocio y Derechos, Sony Music Entertainment España, S.L.

**D. Óscar Casado**, Director jurídico y privacidad, Tuenti

**D. Iban Díez**, Abogado, Gómez Acebo y Pombo

**D. José Carlos Erdozain**, AISGE

**D. Pablo Fernández Burgueño**, Socio, Abanlex

**D. Javier Fernandez Lasquetty**, Abogado, Socio, Elzaburu

**Dña. Luisa Forcada**, Responsable Propiedad Intelectual Asesoría Jurídica, BBVA

**Dña. Analore García**, Abogada, Directora Jurídica, Grupo Antevenio

**D. Javier García Marrero**, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil, Nº5, Madrid

**D. Ignacio Garrote**, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid

**D. Agustín González**, Abogado, Socio, Uría Menéndez

**Dña. María González**, Directora de la Asesoría Jurídica, Google España y Portugal

**D. Javier López**, Abogado, Socio, Écija Abogados

**Dña. Teresa López**, Directora de la Asesoría Jurídica, Youzee

**Dña. Patricia Luquero**, Directora de Negocios y Asuntos Legales, Fox International Channels España y Myspace

**D. David Maeztu**, Abogado, Responsable de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, Ruiz de Palacios y Asociados

**Dña. Natalia Martos**, Chief Privacy Officer en PRISA & General Counsel en Prisa Digital

**Dña. Adriana Moscoso**, Coordinadora del Instituto Derecho de Autor

Si deseas inscribirte a tres módulos, el precio será de 2000 euros. A partir del interés por la inscripción en cuatro o más módulos, el precio será el de la totalidad del programa

### CERTIFICADO

Todos los asistentes al Programa, recibirán el certificado acreditativo de su asistencia.

### ALOJAMIENTO

Con objeto de facilitar el alojamiento a las personas de fuera de Madrid, el Instituto de Empresa tiene acuerdos de colaboración con diferentes hoteles cercanos a la escuela, donde se ofrecen interesantes descuentos en las habitaciones para los asistentes al curso. Si desea información sobre estos hoteles, no dude en preguntarnos cuando realice su inscripción al curso

### DIVISIÓN DE PROYECTOS IN-COMPANY

Executive Education del IE a través de su división de Proyectos In-Company, ofrece la posibilidad de desarrollar acciones de formación y consultoría, tanto en el ámbito nacional como internacional, acordes con las necesidades específicas de su empresa.

**D. José Luis Órpez**, Director Jurídico, Zeppelin TV

**Dña. Tatiana Ortiz**, Responsable asesoría jurídica, Yahoo!

**D. Francisco Pérez Bes**, Compliance Officer, Ladbrokes Betting & Gaming LTD.

**D. Emilio Prieto**, Abogado, Socio, Écija Abogados

**D. Andy Ramos**, Abogado, Director del Departamento de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, Bardaji & Honrado Abogados

**D. Jesús Rubí**, Director Adjunto, AEPD

**D. Franz Ruz**, Socio Director del Área Legal, Rooter

**D. César Sáiz**, Abogado en Accenture

**D. Juan Salmerón**, Abogado, Socio, Écija Abogados

**Dña. Cristina Sirera**, Responsable Jurídico España y Portugal, HR Access Solutions

**D. Rodolfo Tesone**, Presidente, ENATIC

**D. Luis Manuel Tolmos**, Director de Agencia, Escrow

**D. Alejandro Touriño**, Abogado, Socio, Écija Abogados

**D. Iñaki Uriarte**, Director Asuntos Jurídicos, Adigital

## Formalización de la Matrícula

Dada la limitación de plazas, la inscripción se hará por riguroso orden de reserva, pudiéndola hacer a través de alguno de los siguientes medios:

- llamando a los teléfonos: 91 745 03 41; o bien,
- por fax enviando el Boletín de Inscripción adjunto (rogándoles que lo cumplimenten a máquina o en mayúsculas) al número 91 745 03 31;
- por correo electrónico, enviando sus datos a la dirección: [inscripciones@ie.edu](mailto:inscripciones@ie.edu), o a través de nuestro Boletín de Inscripción on-line, disponible en nuestra web: [www.execed.ie.edu/entrenamiento](http://www.execed.ie.edu/entrenamiento)



## IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

IE Law School Executive Education ofrece formación de primer nivel en el ámbito jurídico, creando un foro único para el entorno legal. Cuenta con una amplia oferta de programas y actividades jurídicas que engloban todas las áreas del derecho y que permiten una actualización que abarca desde el profesional más generalista hasta el que busca la más profunda especialización. Su prestigioso y seleccionado Claustro está involucrado en todas las áreas de conocimiento, y de una manera eminentemente práctica, transmite a los alumnos la mejor experiencia de aprendizaje, que se traduce en un impacto directo en su carrera profesional.

## IE LAW SCHOOL EXECUTIVE EDUCATION

The IE Law School's first objective is to develop seminars and programs for the continuing professional education of lawyers with special emphasis on relevant and current legal issues enabling lawyers to practice law more effectively.

Depending on the level of knowledge and professional experience of each student, as well as the different environments and specific conditions in which each one works, attorneys in law offices or companies will find at the IE Law School a number of programs that meet the challenges a lawyer might encounter during his or her career.



# Programa

## DERECHO DEL ENTRETENIMIENTO

### MODULO I. PROPIEDAD INTELECTUAL. NOVEDADES LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

#### Lunes 4 de Junio

16.15 a 16.30 h.  
Acreditación y entrega de documentación

16.30 a 17.30 h.  
Sesión de apertura: La industria del entretenimiento ante el Reto Tecnológico.

D. Alejandro Touriño, Abogado, Socio, Écija Abogados

D. Carlos de la Pedraja, Director IE Law School Executive Education

17.30 a 18.30 h.  
El papel del abogado en el marco del Derecho del Entretenimiento

D. Rodolfo Tesone, Presidente, ENATIC

18.30 a 19.30 h.  
El papel de los Juzgados y Tribunales en el marco del Derecho del Entretenimiento. La experiencia de los Juzgados de lo Mercantil.

D. Javier García Marrero, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil, Nº5, Madrid

#### Martes 5 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
La propiedad intelectual en la era digital. Similitudes y diferencias entre los sistemas continental y anglosajón.

D. Agustín González, Abogado, Socio, Uría Menéndez

17.30 a 18.30 h.  
Las Entidades de Gestión en el marco regulatorio y tecnológico actual. Nulidad del canon digital.

D. José Carlos Erdozain, AISGE

18.30 a 19.30 h.  
Caso Práctico: Los nuevos agentes del mercado del entretenimiento. El nacimiento de los nuevos modelos de negocio.

Dña. Teresa López, Directora de la Asesoría Jurídica, Youzee

#### Lunes 11 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
La compartición de contenidos en Internet. De las redes P2P al caso Megaupload.

D. Ignacio Garrote, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid

17.30 a 18.30 h.  
Ley de Economía Sostenible y Reglamento de aplicación. Acciones legales por infracción de derechos de autor en Internet. Legislación comparada: SOPA y ACTA.

D. David Maeztu, Abogado, Responsable de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, Ruiz de Palacios y Asociados

18.30 a 19.30 h.  
Caso Práctico: El impacto de la piratería en la industria del entretenimiento.

Dña. Adriana Moscoso, Coordinadora del Instituto Derecho de Autor

### MODULO II. INTERNET, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

#### Martes 12 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
El nuevo entorno digital: Cloud Computing. Desafíos legales y riesgos.

Dña. María González, Directora de la Asesoría Jurídica, Google España y Portugal

17.30 a 18.30 h.  
Régimen de responsabilidad de prestadores de servicios de la sociedad de la información.

D. Iban Díez, Abogado, Gómez Acebo y Pombo

18.30 a 20.00 h.  
Caso Práctico: Nuevas fórmulas de distribución de contenidos online.

D. Alejandro Touriño, Abogado, Socio, Écija Abogados

#### Lunes, 18 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
Mediación y Arbitraje en el marco del derecho del Entretenimiento.

D. Javier Fernandez Lasquetty, Abogado, Socio, Elzaburu

17.30 a 18.30 h.  
Régimen jurídico de la contratación electrónica. Seguridad y Retos.

Dña. María Arias, Profesora del Departamento de Derecho, Universidad Europea de Madrid. Titular del Despacho Arias Pou Abogados.

18.30 a 20.00 h.  
Caso práctico: Imagen corporativa en Internet. Gestión de la reputación online.

D. Francisco Pérez Bes, Compliance Officer, Ladbrokes Betting & Gaming LTD.

#### Martes 19 de Junio

16.30 a 18.00 h.  
Nuevos retos de la Protección de Datos. Tratamiento de datos con fines promocionales. Regimen legal aplicable a la utilización de Cookies.

Dña. Cristina Sirera, Responsable Jurídico España y Portugal, HR Access Solutions

18.00 a 19.30 h.  
Un nuevo reto en la red: el Derecho al olvido.

Dña. Natalia Martos, Chief Privacy Officer en PRISA & General Counsel en Prisa Digital

### MODULO III. CONTENIDOS AUDIOVISUALES, MUSICALES Y EDITORIALES

#### Lunes 25 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
La industria del cine. Contratos de producción, distribución y financiación.

D. Juan Salmerón, Abogado, Socio, Écija Abogados

17.30 a 18.30 h.  
La industrial de la televisión. La propiedad intelectual en la obra audiovisual. Contratación cadenas-productoras.

D. Juan Salmerón, Abogado, Socio, Écija Abogados

18.30 a 19.30 h.  
Personality Rights: Honor, Intimidad y Propia Imagen

D. Javier López, Abogado, Socio, Écija Abogados

#### Martes 26 de Junio

16.30 a 17.30 h.  
Ley General de Comunicación Audiovisual. Lanzamiento de un canal televisivo.

D. Emilio Prieto, Abogado, Socio, Écija Abogados

17.30 a 18.30 h.  
Protección judicial de formatos televisivos y radiofónicos. Novedades jurisprudenciales.

D. Javier López, Abogado, Socio, Écija Abogados

18.30 a 19.30 h.  
Caso práctico: Casos de éxito audiovisual

D. José Luis Órpez, Director Jurídico, Zeppelin TV

#### Lunes 2 de Julio

16.30 a 17.30 h.  
Regulación y gestión de contenidos musicales.

Dña. Daniela Bosé, Directora de Desarrollo de Negocio y Derechos, Sony Music Entertainment España, S.L.

17.30 a 18.30 h.  
Regulación y gestión de contenidos editoriales (e-book).

D. Franz Ruz, Socio Director del Área Legal, Rooter

18.30 a 20.00 h.  
Caso práctico: Gestión online de Contenidos musicales

Dña. Patricia Luquero, Directora de Negocios y Asuntos Legales, Fox International Channels España y Myspace

### MODULO IV. PRIVACIDAD Y REDES SOCIALES. GAMING & GAMBLING

#### Martes 3 de Julio

16.30 a 17.30 h.  
Privacidad y Redes Sociales. El caso de Tuenti.

D. Óscar Casado, Director jurídico y privacidad, Tuenti

17.30 a 18.30 h.  
Menores y Redes Sociales. El papel de la AEPD.

D. Jesús Rubí, Director Adjunto, AEPD

18.30 a 20.00 h.  
Caso Práctico: La autorregulación como garantía de privacidad de los usuarios. El caso de Facebook.

Dña. Natalia Basterrechea, Head of Policy, Facebook

#### Lunes 9 de Julio

16.30 a 18.00 h.  
Ley del Juego. Nueva regulación y aplicación práctica.

D. Juan Carlos Alfonso, Subdirector General de Regulación del Juego, Dirección General de Ordenación del Juego. Ministerio de Economía y Hacienda

18.00 a 19.30 h.  
Caso práctico. Regulación e impacto de los Social Games.

Dña. Tatiana Ortiz, Responsable asesoría jurídica, Yahoo!

#### Martes 10 de Julio

16.30 a 18.00 h.  
Derecho deportivo.

D. Andy Ramos, Abogado, Director del Departamento de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, Bardaji & Honrado Abogados

18.00 a 19.30 h.  
Caso Práctico: Patrocinio y Sponsorship deportivos.

Dña. Luisa Forcada, Responsable Propiedad Intelectual Asesoría Jurídica, BBVA

### MODULO V. VIDEOJUEGOS, TECNOLOGÍA MÓVIL Y PUBLICIDAD

#### Lunes 16 de Julio

16.30 a 17.30 h.  
Regulación normativa del software. Medidas antipiratería. Licencias GPL.

D. César Sáiz, Abogado en Accenture

17.30 a 18.30 h.  
Vías de protección jurídica del software.

D. Luis Manuel Tolmos, Director de Agencia, Escrow

18.30 a 20.00 h.  
Caso práctico: Regulación jurídica de los Videojuegos.

D. Alejandro Touriño, Abogado, Socio, Écija Abogados

#### Martes 17 de Julio

16.30 a 17.30 h.  
Publicidad Online y Marketing Digital.

Dña. Analore García, Abogada, Directora Jurídica, Grupo Antevenio

17.30 a 18.30 h.  
Regulación de las relaciones comerciales entre consumidores y empresas a través de medios digitales.

D. Iñaki Uriarte, Director Asuntos Jurídicos, Adigital

18.30 a 20.00 h.  
Caso práctico: Explotación de contenidos por tecnologías móviles (iPad, Smartphones...).

D. Pablo Fernández Burgueño, Socio, Abanlex